

NOMBRA A PERSONA QUE INDICA 1754

DECRETO REGISTRADO N°

CONCON, 07 NOV 2018

Esta Alcaldía Decreto hoy lo que sigue:

VISTOS:

Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley 19.070 de 1991, Estatuto Profesionales de la Educación y Decreto 15 de fecha 29 de enero de 1988. La Ley 19.410 de 1995, Artículo N°1, numeral 13. El Artículo 71 de la Ley N°10.336. Resolución N°1600 del 2008 y N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N° 18.695 de 1998. Ley N°19.543 del 24 /12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad Concón. Informe del D.A.E.M. N°279, Certificado de Disponibilidad N°470.-

DECRETO

1. RATIFIQUESE el Nombramiento del profesional de la Educación que se individualiza, para que se desempeñe en calidad de **reemplazante** de la Titular **Marcela Soto C.**, por Licencia Médica N°58244788, desde 23/10/2018 hasta el 11/11/2018.

NOMBRE	: VERÓNICA GINSBERG SCHURMANN
R.U.T.	: [REDACTED]
Fecha de Nacimiento	: 06/03/1968
Título o estudio	: Educadora Diferencial c/m Trastornos del Aprendizaje, Trastornos de Audición y Lenguaje
Tipo de funciones	: Docente Aula
N° de Horas Cronológicas semanales	: 10 Hrs.
Establecimiento	: Escuela Básica "Oro Negro"
Jornada de Trabajo	: Diurna excepción de las actividades no lectivas Inherentes a la Docencia propiamente tal, las cuales son organizadas y requeridas por la Dirección del Establecimiento.
Nivel o Modalidad de enseñanza	: Enseñanza Básica
Calidad	: Reemplazo
Periodo de vigencia	: Desde el 24 de Octubre de 2018 hasta el 11 de Noviembre de 2018

2. IMPÚTESE el gasto del presente decreto a la cuenta 21-02 del Presupuesto vigente del Área de Educación

3. La persona nombrada no está afecta a la obligación de rendir caución de fidelidad funcionaria.

4. NOTIFIQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio: [REDACTED]

5. ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo D.A.E.M. (2)
- Interesado (a)

OSG/MLEG/RUD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
06 NOV 2018	
RECIBIDO	HORA: 13:20